

VEGA GIL, Leoncio: *Claves de Educación Comparada en perspectiva social*, Valencia, Tirant lo Blanch, 2005, 539 pp.

El profesor Leoncio Vega nos presenta una obra muy interesante, que se convertirá en una referencia obligada para cuantos estudiantes e investigadores estén interesados en la Educación Comparada en perspectiva social.

En el capítulo inicial se analizan los referentes conceptuales de la Educación Permanente, de la Educación Popular y de la Educación Social como tres formas de abordar y entender la educación y que serán claves a lo largo de la exposición del libro.

De forma bien argumentada, se definen los tres tipos de educación: (1) *Educación Popular* o conjunto de procesos que pretenden la educación de las clases populares, realizadas fuera o de forma paralela a los procesos escolares. En este tipo de educación, el programa curricular debe caracterizarse por la flexibilidad y apertura, ya que debe organizarse en función de la cultura y contexto de referencia del sujeto. Esta Educación Popular es un concepto de suma importancia historiográfica para los estudiosos de la educación. Desde una perspectiva pedagógica, la Educación Popular tiene dos ejes de referencia: por una parte la educación (referencia a valores, hábitos sociales o cívicos) y por otra, la dimensión instructiva. (2) *Educación Social* es considerada por el autor como un conjunto de ayudas educativas a personas o grupos que conforman una realidad social desfavorecida. La Educación Social

buscará que el sujeto adquiera conocimientos, normas, hábitos, valores, actitudes necesarias para su integración en la sociedad. Esta socialización se abordará a tres niveles: primario (la familia), secundario (la escuela) y terciario (la reeducación). Así pues, la Educación Social abordará el aprendizaje y la adquisición de normas, valores y comportamientos del grupo. (3) *La Educación de Adultos*, se entiende como aquella educación global, que exige adaptar los sistemas educativos a los cambios y necesidades sociales, políticos, económicos y culturales de la época. Según la UNESCO la característica más importante de esta educación es la idea de apertura de una educación destinada a todos los individuos y de cualquier edad.

El capítulo segundo se dedica a poner de relieve la importancia del contexto socio-cultural internacional. Para ello, se parte de las aportaciones teóricas al debate existente sobre la conexión entre educación y comparación, especialmente, desde el ámbito metodológico. En primer lugar, se tiene en cuenta la utilización terminológica de la Educación Comparada o de la Comparación en Educación. En segundo lugar, se establece la relación entre Historia y Comparación, y en tercer lugar, se aborda la contradicción entre acción política y Educación Comparada. Desde esta perspectiva, el autor establece cuatro dimensiones contextuales, desde las que observar la relación descrita: el debate sobre la globalización y su impacto y las exigencias de la educación, las relaciones que se establecen entre los nacionalismos actuales y las identidades nacionales, y, en último lugar, la influencia de las migraciones y de la gobernabilidad en la democratización de la convivencia social. El capítulo concluye con un interesante estudio de la influencia que han jugado, a lo largo de los años, los organismos internacionales, como instrumentos de educación para la paz, con referencias específicas a la Sociedad de Naciones, al análisis de las políticas y programas de la UNESCO, con su lucha a favor de la democratización de la educación y a la dimensión funcional de la instrucción que se llevará a cabo a lo largo de la vida para erradicar la exclusión social, abordada por la OCDE.

En los tres capítulos siguientes, se recoge todo lo relativo a la Educación Internacional. Para ello se parte de la realidad de la Escuela Popular en Europa, en la época de la Ilustración, con la aportación de Rousseau, las aportaciones de Pestalozzi, Diesterweg, Natorp y Herman Nohl. También se aborda la aportación española, con las influencias desde el Catolicismo Social y las ideologías republicanas. A partir de este conocimiento, el autor dedica un importante esfuerzo al conocimiento exhaustivo de la implicación de los Organismos Internacionales en la generalización de la educación. Se estudian las políticas y programas de la UNESCO, profundizando en las recomendaciones del Informe Delors. Así mismo, se realiza un análisis muy completo, centrado en la interpretación de la instrucción como instrumento de formación desde la perspectiva de la OCDE, teniendo en cuenta la influencia que en los procesos económicos producen algunas variables relacionadas con la salud, la educación y la calidad de vida ciudadana. En esta misma línea de trabajo, bajo el título de «Infancia y Educación en Iberoamérica», el autor analiza las políticas desarrolladas por parte de algunos organismos de Naciones Unidas (PNUD y CEPAL), poniendo de relieve la vinculación que se produce entre los sistemas educativos y las necesidades culturales de las sociedades latinoamericanas, en tres aspectos básicos: la Agenda del siglo XXI, el panorama social y las características de la Educación Obligatoria. A lo largo del capítulo se presentan también analogías, muy puntuales e interesantes, de la relación existente entre desarrollo y educación en las realidades educativas de Brasil y Colombia.

El siguiente capítulo se dedica al análisis de las políticas internacionales y europeas en relación con la protección de la Infancia y la Juventud. En un primer apartado, se resumen los derechos de la Infancia, abordados en las Convenciones Internacionales: Declaración de Ginebra (1924), Declaración Universal de los Derechos del Niño de la ONU (1959), Convención sobre los Derechos del Niño (1989) y la Cumbre Mundial sobre la Infancia (1999). En la

segunda parte, el esfuerzo se centra en el estudio de las políticas europeas, concretándose en algunas políticas sectoriales que aporta una información exhaustiva sobre la realidad de la educación en la Infancia y la Juventud. En esta misma línea de trabajo, el capítulo octavo se ocupa del enfoque europeo de la educación como instrumento de convergencia sociocultural, partiendo de un amplio recorrido historiográfico de las culturas y sensibilidades europeas desde la época griega hasta hoy en día, contemplado desde la construcción cultural del ideal europeo hasta la cultura de la competitividad y el conocimiento actual. Desde la aportación de la Unión Europea se propiciarán avances para la mejora de la construcción del Estado, de un modelo europeo de gestión de calidad en la educación y de nuevas perspectivas para lograr modelos eficaces de formación de profesores y también de la construcción del Espacio Europeo de Enseñanza Superior.

El penúltimo capítulo resalta las políticas socioeducativas e iniciativas institucionales en la España contemporánea. Partiendo de las aportaciones de la Restauración a la protección de la Infancia más desfavorecida y vulnerable de la sociedad de comienzos del siglo XX, se continuó con las aportaciones de la República a la educación de adultos (la mujer y el obrero, fundamentalmente) a partir del proyecto de las Misiones Pedagógicas impulsado por M. B. Cossío. La Educación Popular en los tiempos franquistas será la impulsora de organizaciones como Sección Femenina, surgidas en la época anterior, pero que tendrán su esplendor a partir de 1939. También las Campañas de Alfabetización a partir de 1950, con la pretensión de reducir la alta tasa de analfabetismo en España, y la creación de la Red Nacional de Teleclubs. El capítulo concluye con el estudio muy interesante de las aportaciones protectoras y de lucha en favor de la igualdad, desde la educación en la Restauración Democrática Española, centrándose en la protección de los menores y los Programas de Garantía Social.

Felicitemos al profesor Leoncio Vega, por haber presentado esta obra con claridad,

eficiencia y rigor científico, concluyendo con un apartado final de siglas utilizadas y un glosario de términos empleados, que junto a una vasta relación bibliográfica, se constituye en una obra muy interesante y de referencia obligada para aquellos estudiosos del ámbito de la educación que precisen profundizar en las claves de la Educación Comparada para abordarse desde una perspectiva social.

VIOLETA MANSO PÉREZ